



Activa  
03 MAR 2022  
SM

RECIBIDO

Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presidencia

11.23

000753

Enlace Transparencia

C.T. 0107/22

Atención: **Aspecto 23 - CIMTRA**

Guadalajara, Jalisco; marzo 01, 2022

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente

Me refiero al Aspecto número 23 de la herramienta evaluadora del observatorio ciudadano "Ciudadanos por Municipios Transparentes" (CIMTRA) en el que se requiere a este sujeto obligado lo que sigue:

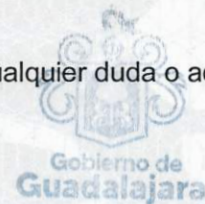
*"23. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia;" (sic)*

Al respecto, con fundamento en el artículo 242 Bis del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 28 de febrero de 2022, esta Dirección a mi cargo no ha emitido licencias o permisos por mandato judicial.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Arq. Paul Iván Guzmán Gutiérrez  
Director de Licencias de Construcción



Dirección de Licencias de Construcción  
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

PIGG/LRO

